

Traslado por competencia solicitud del señor Jeison Jair Perdomo Alvarado

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Vie 6/11/2020 12:16 PM

Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez <apaez@fontur.com.co>

 1 archivos adjuntos (46 KB)

SOLICITUD DE JEISON JAIR PERDOMO ALVARADO.png;

Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2020

Doctor

FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑAN VARGAS

Director de Análisis Sectorial y Promoción
Dirección de Análisis Sectorial y Promoción
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
festupinan@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud del señor Jeison Jair Perdomo Alvarado.

Respetado doctor Estupiñan,

El señor Jeison Jair Perdomo Alvarado representante legal de la sociedad ECOTURISTAR`S SAS identificada con NIT 900987298, el 20 de octubre de 2020 radicó en esta entidad a través de la plataforma del Fondo Nacional de Turismo Módulo Contáctenos Contribución Parafiscal solicitud de exoneración del pago del salario mínimo para efectos de renovar el Registro Nacional de Turismo N° 46421 o un acuerdo de pago, de manera atenta, y por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

El correo de notificación de respuesta es el siguiente: ecoturistas@hotmail.com.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



6/11/2020

Correo: Diana Moreno Grimaldo - Outlook

"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"